REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA POR ESTADOS ELECTRONICOS EN
www.ramajudicial.gov.co <<Juzgados Municipales - Artªculo 295 C· digo General del Proceso

LISTADO DE ESTADO

CLIC AQUI PARA DESCARGAR LOS AUTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIč N, DISPONIBLES EN LđNEA POR 180 DIAS

ESTADO No. 063 **Fecha:** 28/10/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52001400300220090026900	Ejecutivo Singular	DELIA PIEDAD DEL CARMEN MARCILLO DE ESCOBAR vs MEDIDAS CAUTELARES	Termina proceso por Desistimiento Tácito	27/10/2021
52001400300220130029000	Ejecutivo Singular	PATRICIA CASTRO vs BAYRON DARIO ASTORQUIZA BURBANO	Auto registra remanente Y ORDENA GLOSAR OFICIO DEL PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PASTO EN EL QUE INFORMA QUE REGISTRA EL REMANENTE.	27/10/2021
52001400300220130031200	Ejecutivo Singular	OMAIRA LUCIA - MARTINEZ ARTEAGA vs JAVIER ANTONIO VELASQUEZ RUIZ	Auto requerimiento	27/10/2021
52001400300220160041300	Ordinario	ADELFA LUCILA CABRERA vs INDETERMINADOS	Termina proceso por Desistimiento Tácito	27/10/2021
52001400300220160062500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA vs PEDRO CABRERA ENRIQUEZ	Auto corrige auto	27/10/2021
52001400300220180041600	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO vs YENI MERCEDES ARTEAGA ISANDARA	Auto termina proceso por pago cuotas en mora	27/10/2021
52001400300220180088500	Ejecutivo Singular	LAURA MELISSA - ESCOBAR ALBAN vs ELIZABETH MORALES	Auto ordena entrega para cobro titulo judicial APRUEBA LIQUDIACIÓN DEL CREDITO Y DE COSTAS PROCESALES. ORDENA EL PAGO DE TITULOS.	27/10/2021
52001400300220190024800	Verbal	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. vs NIDIA DEL SOCORRO - PAZMIÑO DE OBANDO	Auto dispone obedecer superior Y ORDENA EL APGO DEL TITULOS JUDICIAL.	27/10/2021
52001400300220190139700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO vs MARIA AMPARO - TIMANA	Auto termina proceso por pago	27/10/2021
52001400300220200010500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs SOCIEDAD DICOP LTDA	Auto termina proceso por pago	27/10/2021
52001400300220200014800	Ejecutivo Singular	JAIME RAMIRO LOPEZ BARRIOS vs NORBERTO BOLAÑOS ORTEGA	Auto registra remanente	27/10/2021
52001400300220200021700	Ejecutivo Mixto	LIDUVINA - JIMENEZ MERCADO vs ESTELA MIRIAM - BOTINA ORTEGA	Auto decreta secuestro	27/10/2021

ESTADO No. **063** **Fecha:** 28/10/2021

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2021 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

MARIO GABRIEL RAMIREZ RUIZ
SECRETARI@

SE¤OR USUARIO
Una vez cumplido el t®rmino de ejecutoria de un auto, y llegado su turno para darle cumplimiento, los oficios, despachos comisorios, telegramas, se cargan directamente en la p§gina de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-oralidad-de-pasto/116 TODOS se encuentran firmados electr· nicamente con el fin de que la parte interesada radique los mismos en las entidades que haya lugar. Estas entidades, pueden verificar el contenido de los oficios directamente en la P§gina de la Rama Judicial. Lo anterior, dado que la cantidad de comunicaciones emitidas son superiores a la capacidad de tr§fico de documentos del ¼nico correo electr· nico institucional, entonces para que las misma sean efectivamente entregadas a sus destinatarios es menester que lo hagan las partes directamente interesadas, pues existen los medios electr· nicos para evitar situaciones de congesti· n dadas las m¼ltiples solicitudes que debe resolver este despacho.

Para esto sugerimos los siguientes pasos:

1- Verifique que el auto a cumplir se encuentre debidamente ejecutoriado y que haya transcurrido un tiempo prudente para su turno de cumplimiento, firma y publicaci· n. Tenga en cuenta que se manejan m§s de 1000 procesos activos y los listados de autos son de m§s de 50, por lo que deber§n someterse a turno.

2- Descargue el archivo en su computador en el enlace https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-oralidad-de-pasto/116
o ingrese en la p§gina del Juzgado Segundo Civil Municipal de Pasto, en el portal web de la Rama Judicial, dando clic en el enlace PROCESOS, que se encuentra en la p§gina de publicaciones con efectos procesales, donde se publican los estados electr· nicos y traslados,

3. por favor , busque su oficio, despacho comisorio o telegrama, descÓrguelo, revîselo ,y rem²talo a la entidad que haya lugar . TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CARPETAS CON NOMBRE <<DOCUMENTOS CON FIRMA ELECTRč NICA>> YA TIENEN IMPUESTA LA FIRMA, PUEDE TRAMITARLOS INMEDIATAMENTE.
Si encuentra alg¼n error por favor informe a trav®s de correo electr· nico para generar un documento nuevo.
4- Remita el oficio al destinatario que corresponda seg¼n la orden, quien podr§ verificar la autenticidad del documento en el portal web de la Rama Judicial.

Contamos con su colaboraci· n, Muchas gracias.